

CIRCULAR DISPOSITIVA No 0018

PARA: Todo el personal profesional de planta del sector científico de la ESE BelloSalud

ASUNTO: Publicación de listados y varios. Elección del Representante de los profesionales por el Sector Científico a la Junta Directiva. Período 2025-2027

Cordial saludo para todos; por medio de la presente se le comunica al personal de planta del sector científico de la ESE BelloSalud:

1. Que mediante Resolución N° 20250086 del 19 de marzo de 2025, el Gerente de la ESE BelloSalud ha expedido el acto administrativo mediante el cual se **CONVOCA** a la Elección del Representante de los profesionales por el Sector Científico a la Junta Directiva. Período 2025-2027. La citada Resolución se da a conocer a través de los canales virtuales y físicos dispuestos en la ESE BelloSalud.
2. Que, en tal convocatoria, por votación directa y secreta se elegirán un Representante ante la Junta Directiva.
3. Que son hábiles para votar los siguientes funcionarios: Los servidores con derechos de carrera, los servidores nombrados en provisionalidad, los servidores de libre nombramiento y remoción y los servidores en período de prueba. Se adjunta LISTADO DE POTENCIALES SUFRAGANTES
4. Que las elecciones aquí detalladas se realizarán el día **VIERNES CUATRO (4) DE ABRIL DE 2025** una vez surtido, finalizado y validado el proceso de inscripción de candidatos del Jueves 20 al Viernes 28 de Marzo de 2025. Proceso de inscripción que arroja como resultado los siguientes **CANDIDATOS:**

LADY ESTEPHANIE SANDOVAL PACHECO

C.C.1.093.908.029

GIOVANNI ALBERTO MUÑOZ GARCIA

C.C.8.408.779

5. Las elecciones tendrán lugar en las Ocho (8) Sedes de la E.S.E. BELLOSALUD el día 04 de abril de 2025 entre las 7 a.m. y las 2 pm (Jornada continua), en mesas dispuestas para tal fin o por medio de **votación virtual en casos excepcionales** explícitamente señalados en la Resolución 20250086 del 19 de marzo de 2025.

PARAGRAFO ÚNICO. La VOTACIÓN NO PRESENCIAL se reservará exclusivamente para aquellos electores que se encuentren en PRETURNO O POSTURNO en el SERVICIO DE URGENCIAS de la SEDE ROSALPI y para los funcionarios turnados en la SEDE SAN FELIX. Se recuerda que el Subgerente de Servicios de Salud deberá enviar a la oficina de Talento Humano, con Tres (3) días de anticipación a



la elección, el LISTADO de funcionarios habilitados para ejercer el voto por correo electrónico. Dicho listado contendrá: Sede, Nombre y Apellidos, número de documento, fecha y hora de la novedad que le permite la votación por correo electrónico y el CORREO ELECTRÓNICO desde donde exclusivamente se enviará el voto al único correo de recepción para considerarse voto válido; subgerenciatalentohumano@esebellosalud.gov.co

6. Se resumen las **fechas claves** de la presente convocatoria para el año 2025:

FECHA	ACTIVIDAD
Miércoles 19 de Marzo	Expedición de la Resolución de Convocatoria y Publicación.
Jueves 20 a Viernes 28 de Marzo	Período de inscripción de candidatos
Lunes 31 de Marzo	Publicación del Listado de Candidatos
Martes 01 de Abril	Publicación del Listado de Votantes
VIERNES 4 DE ABRIL	ELECCIONES COMISION DE PERSONAL
Lunes 07 y Martes 08 de Abril	Reclamaciones
Miércoles 09 de Abril	Publicación de resultados luego de reclamaciones

Dada, en el Municipio de Bello, a los 31 días del mes de Marzo de Dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente

Sandra Lara A

SANDRA SAMARIS LARA AGUDELO
Subgerente de Talento Humano



